

fianza antecedente, y en su virtud su Merced
 dho Sr. D. Diego Dominguez dio y envia a los
 rados Sr. D. Ant. Pareja Dna Daza Mariana de su
 izia, y el suso dho latomo, y con ella la posesion
 de dhoos empleos, todo ello quieto y pa-
 zificamente sin contradiccion alguna, ni
 a los dhoos de posesion y logros de reser-
 sus Merced lo mandaron dar y qd ningu-
 na persona le ynquiere ni pexaube con
 a pexerium, y asi mismo mandaron qd
 dha fianza se aya de aver en el primer
 a Ayuntamiento qd se celebre en su ayto,
 bayn y lo firmaron dhoos Sr. D. Diego y el Sr.
 rados Sr. Ant. de que fueron testigos Sr. D. Blas
 Huidateo obeso Sr. Ant. de suena, y Josef Gonzal-
 vez de esta villa todos los quales yo el 33.
 notifique digo de que conozco, y lo firmaron
 dhoos señores Alcaides y Alguazil mdr de Ant.
 Pareja de que doy fe =

de
 D. Pedro de Cevallos D. Dominguez Joseph
 Sanchez Lorenz

D. Antonio Ph Pareja

Sr. D. Martin Manuel
 Sr. D. Lorenz

Luego incontinenti se paso a las
 Carceles de esta dha y estando en
 las dhas Carceles de Cuenca se hizo un
 quaril mdr qd se de sea hizo en
 una de las dhas Carceles, en el
 cadenas presos y de may qd al piasen-
 te se alla en ellas a dho Sr. Pareja
 alguazil mdr actual en la forma
 siguiente
 - Dho cadenas sueltas y en villas
 - Dho dhas de otra cadenas y se quebro

